

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO N° 2724,

LA CISTERNA, **8 JUN. 2012**  
LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3947 del 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en Artículo 1.7.10 en dicho reglamento

TENIENDO PRESENTE: 1.- La patente Comercial Rol 2-5521 otorgada a Empresas Vikingo Ltda..

2.-La solicitud de término de actividad económica presentada por la contribuyente que en la parte resolutive del presente Decreto se señala.

DECRETO:

APRUEBASE el Término de Actividad Comercial de la patente que a continuación se indica, por haber acreditado el contribuyente contar con los requisitos para tal efecto

NOMBRE : EMPRESAS VIKINGO LTDA.  
RUT. : 76.108.408-9  
DIRECCIÓN : AVDA.AMERICO VESPUCCIO N°33  
METRO LA CISTERNA  
GIRO : ALMACEN Y COMIDA RAPIDA  
ROL : 2-5521

ANTESE COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.

PATRICIO ORELLANA FERRAZ DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JAIMÉ MARTÍNEZ CONSTANZO DIRECTOR ADMINISTRACIÓN FINANZAS  
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/POF/SGB/olc.

RECEIVED stamp from the Municipality of La Cisterna, Secretariat Municipal. The stamp includes fields for DATE (FECHA), RECEIVED BY (RECIDIDO POR), and SIGNATURE (FIRMA).